

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

JFPB/pgc.-

LOTA, 26 de Noviembre de 2014.-
DECRETO N° 2843 .-/

Vistos:

a) Decreto N° 2012, de fecha 21.08.2014, que ordeno asistir a Curso de Capacitación "DIPLOMADO EN GESTION MUNICIPAL" a la Ciudad de Concepción, en Campus tres Pascuala de la Universidad San Sebastián. dicho Diplomado se realizara los días 22,23,29,30.08.2014, 05,06,12,13,26,27,09.2014, 03,04,10,11,17,18,24,25.10.2014 y 07,08.11.2014 en horarios de 09:00 hrs. a 18:00 hrs. los días Viernes y de 09:00 hrs. a 13:00 hrs. los días Sábados.-

(s) de fecha 25.07.2014.-

Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

d) Ley N° 19.880, sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

e) D. F. L. N° 1/21006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.06, que fija texto refundido 18.695.-

CONSIDERANDO:

Que en decreto N° 2012, de fecha 21.08.2014, que ordena cometido funcionario para asistir al Curso denominado "DIPLOMADO EN GESTION MUNICIPAL" Organizado por la SUBDERE, a funcionario de esta Municipalidad; se considero como horarios de clases para los días viernes y sábados señalado en el mencionado decreto, el que se extendió hasta los días 14 y 15/11/2014, en los mismos horario señalado en el presente decreto.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

21.08.2014, autorizando la participación del RIVERAS, Profesional Grado 12° EMR, Capacitación; esto es, 14 y 15/11/2014.

1.- MODIFIQUESE, Decreto N° 2012, de funcionario don ANGELO ISAIAS CONEJEROS su asistencia durante los días que se extendió la

OPORTUNIDAD ARCHIVASE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU



JOSE M. ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



Vº Bº CONTROL

Distribución:

- Funcionarios
- Dirección de Control
- Depto. Personal
- Archivo.-
- Pág. Web.-